



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Informe de Ejecución Física y Financiera

POA CUARTO TRIMESTRE 2023



**Telecomunicaciones
CONATEL**

Gobierno de la República

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION PRESUPUESTARIA
IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023
No.101, Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL

I. ANTECEDENTES

Que mediante Decreto No.185-95 de fecha 5 de diciembre de 1995, posteriormente reformado mediante Decreto No.118-97 de fecha 25 de octubre de 1997, se creó la actual Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), como un Ente regulador y fiscalizador de la explotación y operación de los servicios de las telecomunicaciones en Honduras, con una última reforma a dicha Ley mediante Decreto No.112-2011 de fecha 24 de junio de 2011.

Esta Ley establece las normas para regular en el territorio nacional los servicios de Telecomunicaciones, comprendiéndose entre éstos toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes fijas, imágenes en movimiento, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por medio de transmisión eléctrica por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, combinación de ellos o cualesquiera otros sistemas electromagnéticos.

MISIÓN

Somos el ente técnico especializado del Estado de Honduras que regula los servicios en el sector de telecomunicaciones, administra el Espectro Radioeléctrico e impulsa el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), fomentando la competencia leal, la inversión, garantizando la calidad de los servicios, a fin de proteger los derechos de los usuarios e impulsar la conectividad de la población en general.

VISIÓN

Ser la institución pública que genera políticas orientadas a mejorar la competencia efectiva y la transformación digital de Honduras, garantizando el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), alcanzando para el año 2026 reducir la brecha digital al 38%.

FUNCIONES

1. Colaborar con el presidente de la República en la formulación de las políticas de telecomunicaciones y velar por su efectiva ejecución;
2. Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, normas técnicas y demás disposiciones internas, así como los tratados, convenios y acuerdos internacionales sobre telecomunicaciones. En caso de contradicción entre estos últimos y las leyes y demás disposiciones internas, prevalecerán los tratados;
3. Promover la universalización de los servicios de telecomunicaciones y procurar su más alta calidad y menor costo posible;
4. Adoptar las medidas necesarias para que los servicios de telecomunicaciones se brinden en forma eficiente, ininterrumpida, sin interferencias y sin discriminaciones;
5. Velar por el respeto de los derechos de los usuarios y evitar que se afecten indebidamente sus intereses;
6. Establecer los mecanismos y procedimientos por medio de los cuales los usuarios podrán ejercer sus derechos ante los operadores de los servicios de telecomunicaciones;
7. Promover la competencia en la prestación de los servicios de telecomunicaciones;
8. Emitir regulaciones con respecto a las tarifas que podrán cobrar los operadores de servicios de telecomunicaciones, cuando no estén siendo brindados en condiciones competitivas, a excepción de los servicios que presten los medios de libre difusión del pensamiento;
9. Asegurarse de que los operadores de redes de telecomunicaciones den acceso, en igualdad de condiciones, a otros operadores y usuarios que se encuentren en las mismas o análogas circunstancias;
10. Resolver los conflictos en materia de interconexión que se susciten entre los operadores de los servicios de telecomunicaciones a solicitud de cualesquiera de las partes o de oficio, en su caso.
11. Clasificar los servicios de telecomunicaciones;
12. Otorgar concesiones, licencias, permisos o registros para la prestación de servicios de telecomunicaciones y, en su caso, renovar, modificar o declarar la caducidad o revocar los mismos en conformidad con el correspondiente reglamento;
13. Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en las concesiones, licencias, permisos o registros;
14. Aplicar las sanciones previstas en esta Ley y en los reglamentos respectivos;
15. Administrar y controlar el uso del espectro radioeléctrico;
16. Ejercer la representación del Estado en materia de telecomunicaciones ante los organismos internacionales, por medio de su Presidente o de la persona o personas que designe CONATEL;
17. Emitir las regulaciones y normas de índole técnica necesarias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones de conformidad con esta Ley;

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del (Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL) correspondiente al tercer Trimestre del **2023**.

CONATEL cuenta con un presupuesto aprobado de **L 341,045,785.00** millones de lempiras, para el desarrollo de los 4 programas estratégicos y uno de apoyo esencial de CONATEL, para el mes de septiembre se incrementó en **L 3,110,400.00** siendo el nuevo presupuesto vigente de **L 344,156,185.00**, **en el mes de Octubre se incremento L400,000,000.00** en atención al Oficio No.CONATEL-CP-328-2023 de fecha 19 de octubre, 2023, fondos que serán utilizados para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Telecomunicaciones y redes de Conectividad y Multiservicios de HONDUTEL, también se consideran los **L186,193,483.00** para Fortalecimiento Institucional, Ampliación y Modernización de Las Capacidades Técnicas y Logísticas de La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) a Nivel Nacional, siendo el nuevo presupuesto vigente la suma de **L930,349,668.00** cerrando con este monto el mes de Diciembre de 2023

Descripción de los Programas

1. Programa de Actividades Centrales

El Presente Programa es el que genera un apoyo interno para el desarrollo de las distintas actividades que se realizan en CONATEL y logra un funcionamiento adecuado. En dicho Programa existen 15 Actividades que son de soporte y a las cuales se les asigna un presupuesto.

Este Programa no tiene ninguna relación de Producto Final que se pueda evaluar físicamente.

Las Actividades vinculadas a este Programa son:

1. Dirección y Coordinación Superior.
2. Servicios Administrativos, Financieros y Contables.
3. Servicios de Auditoría.
4. Administración de Recursos Humanos.
5. Asesoría Legal.
6. Servicios de Sistemas.
7. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
8. Unidad de Transparencia.
9. Servicios de Secretaría General.
10. Servicios de Proveduría.

11. Bienes Nacionales.
12. Servicios Generales.
13. Unidad de Calidad.
14. Servicios de Comunicaciones.
15. Unidad de Relaciones Internacionales.

11. Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Es un Programa que crea y/o fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para promover el desarrollo integral del sector de las Telecomunicaciones en Honduras.

Dicho programa tiene una Relación de 3 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Resoluciones de Operadores de Telecomunicaciones emitidas.
2. Resoluciones de Regulación del Sector de Telecomunicaciones emitidas.
3. Ingresos recaudados por Tasas, Multas y Canon Radioeléctrico.

Las actividades vinculadas a este Programa son:

4. Dirección y Coordinación.
5. Inspecciones y supervisiones de operadores públicos de telecomunicaciones realizadas.
6. Dictámenes de permisos, registros e inspecciones elaborados.
7. Anteproyectos de Resolución Normativas elaborados.
8. Gestiones de Cobranza realizadas.

12. Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones

La función primordial es la Protección y Promoción de los Derechos y Deberes de los Usuarios y de los Prestadores de los Servicios de Telecomunicaciones, cuyas funciones se registrarán conforme al Marco Regulatorio aplicable.

Los Productos Finales que se vincula a este Programa son las solicitudes atendidas en tiempo y forma para el beneficio de operadores y usuarios del sector de telecomunicaciones.

Las actividades relacionadas al Programa son:

1. Informe de Denuncias Atendidas

Las actividades vinculadas a este Programa son:

1. Informe de Solicitudes Procesadas de Consultas, Reclamos

13. Programa Promoción del Acceso Universal

Programa que promueve y supervisa la Conexión a Internet gratuito dirigido a Centros Educativos y Plazas Públicas del País, incrementando el acceso a la cobertura en las tecnologías de información y comunicaciones. Dicho programa tiene una Relación de 3 Productos Finales, de los cuales se hace una evaluación física y financiera, lo cuales son:

1. Capacitaciones realizadas para usuarios en TIC'S
2. Sitios con acceso a internet supervisados y monitoreados
3. Sitios con accesos de internet gratuitos conectados

Las Actividades vinculadas son:

1. Convenios para capacitaciones suscritos
2. Seguimiento a operadores que brindan el servicio de internet gratuito realizado
3. Aportación de conectividad gratuita ejecutada

14. Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico

Programa que origina el uso del Espectro Radioeléctrico que está integrado por toda la gama de radiofrecuencias utilizables para las comunicaciones. Dicho programa fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para administrar, controlar y hacer un uso efectivo y eficiente del mismo.

Producto Final pertinente al Programa son:

1. Las Resoluciones de Operadores que Utilizan el Espectro Radioeléctrico Emitidas

Las Actividades Vinculadas son:

1. Dictámenes de Licencias del Espectro radioeléctrico Elaboradas
2. Inspecciones de Control del Espectro Radioeléctrico Realizadas.

Programas de Mayor Importancia en CONATEL

Los programas más importantes que se identifican en CONATEL son:

1. Regulación y Control de las Telecomunicaciones
2. Gestión del Espectro Radioeléctrico
3. Promoción del acceso universal de las Tics.

Estos programas son los más importantes debido a que son la base de lo que CONATEL, como institución regulatoria de las Telecomunicaciones realiza.

1. 001-Programa de Actividades Centrales

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trimestre vrs presupuesto vigente	% Acumulado
L 91,150,134.00	L 97,655,045.00	L 33,685,079.95	L 91,165,444.08	L 6,489,600.92	34.49%	93.35%
Información Física						
Descripción del Producto	Dirección y Coordinación Superior			Unidad de Medida del Producto	N/A	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
n/a	L 13,789,945.57	n/a	L 12,079,359.90	n/a	88%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
n/a	L 28,437,590.00	n/a	L 26,727,004.33	n/a	94%	

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios Administrativos, Financieros y Contables			Unidad de Medida del Producto	Número de actividades
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
219	L 9,396,531.47	219	L 8,582,787.46	100%	91%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
876	L 24,163,855.00	876	L 23,350,110.99	100%	97%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios de Auditoria			Unidad de Medida del Producto	Informes de auditorias
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
4	L 632,701.60	0	L 430,643.19	0%	68%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
16	L 1,707,288.00	0	L 1,505,229.59	0%	88%

Información Física					
Descripción del Producto	Administración de Recursos Humanos			Unidad de Medida del Producto	Número de Registros
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
32	L 1,367,005.67	30	L 879,378.91	94%	64%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
130	L 3,532,186.00	125	L 3,044,559.24	96%	86%

Información Física					
Descripción del Producto	Asesoría legal			Unidad de Medida del Producto	Número de Casos
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
135	L 635,510.10	128	L 563,388.55	95%	89%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
550	L 2,129,134.00	517	L 2,057,012.45	94%	97%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios de Sistemas			Unidad de Medida del Producto	Sistemas Implementados
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
100%	L 1,120,302.90	97.67%	L 1,000,160.03	97.67%	89%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
100%	L 3,096,347.00	97.67%	L 2,976,204.13	97.67%	96%

Información Física					
Descripción del Producto	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión			Unidad de Medida del Producto	Número de Informes
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
25	L 1,769,927.83	25	L 1,482,418.85	100%	84%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
128	L 5,047,868.00	128	L 4,760,359.02	100%	94%

Información Física					
Descripción del Producto	Unidad de Transparencia			Unidad de Medida del Producto	Consultas Resueltas en Base a la Ley
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
33	L 136,552.41	36	L 41,111.75	109%	30%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
115	L 520,429.64	113	L 417,589.34	98%	80%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios de Secretaria General			Unidad de Medida del Producto	Providencias, Escritos, Certificados, Licencias Maritimas, Registros Emitidos, Notificaciones, citaciones y Emplazamientos Realizados
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2991	L 4,133,849.87	3810	L 3,062,892.01	127%	74%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12117	L 10,798,525.00	15018	L 9,727,567.14	124%	90%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios de Proveeduría			Unidad de Medida del Producto	Numero de Requisiciones entre el Numero de Requisiciones Recibidas del Personal de CONATEL
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
71	L 426,766.43	67	L 330,835.37	94%	78%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
315	L 1,202,432.00	317	L 1,106,500.94	101%	92%

Información Física					
Descripción del Producto	Bienes Nacionales			Unidad de Medida del Producto	Numero de Informes
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	L 283,772.87	6	L 221,375.17	100%	78%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
25	L 808,417.00	25	L 746,019.30	100%	92%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios Generales			Unidad de Medida del Producto	Número de Actividades
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
55	L 4,130,279.40	59	L 3,041,587.09	107%	74%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
209	L 9,509,765.00	228	L 8,421,072.69	109%	89%

Información Física					
Descripción del Producto	Unidad de Calidad			Unidad de Medida del Producto	No. de Áreas Internas y Servicios Revisados
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
66	L 1,062,675.42	66	L 886,177.38	100%	83%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
261	L 2,976,554.00	405	L 2,800,055.96	155%	94%

Información Física					
Descripción del Producto	Servicios de Comunicaciones			Unidad de Medida del Producto	No. de Campañas de Posicionamiento Revisados
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
114	L 1,034,727.12	217	L 881,305.22	190%	85%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
462	L 2,972,557.00	839	L 2,819,135.10	182%	95%

Información Física					
Descripción del Producto	Unidad de Relaciones Internacionales			Unidad de Medida del Producto	Invitaciones Oficiales de los Organismos Internacionales
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
9	L 254,132.21	9	L 201,659.07	100%	79%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
36	L 759,497.00	33	L 707,023.86	92%	93%

Observaciones sobre ejecución trimestral Programas Administrativos

El presupuesto aprobado para el Programa de Actividades Centrales fue de **L91,150,134.00** para el año 2023, El presupuesto vigente para el cuarto trimestre 2023 fue de **L97,655,045.00** y se ejecutaron en este trimestre la cantidad de **L. 33,685,079.95** y el Devengado Acumulado del año al mes de diciembre es de **L91,165,444.08**; Lo planificado para ejecutar en el trimestre fue de **L40,174,680.87** lo que genera un porcentaje de ejecución trimestral de **83.85%**,

Observaciones sobre acumulado Programas Administrativos

1. La ejecución anual del total del presupuesto asignado a este programa fue de **93.35%**
2. El promedio de ejecución física todos los Productos de actividades centrales dieron un total **96.35%**

2. 011-Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Promover el incremento de la inversión en el sector de telecomunicaciones y tic, mediante una regulación efectiva y actualizada.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
L 22,861,110.00	L 21,093,286.00	L 6,248,105.69	L 19,847,012.94	L 1,246,273.06	29.62%	94.09%

Información Física						
Descripción del Producto	Dirección y Coordinación Superior			Unidad de Medida del Producto	N/A	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
n/a	L 2,151,044.07	n/a	L 1,891,900.23	n/a	88%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
n/a	L 6,565,775.00	n/a	L 6,306,631.16	n/a	96%	

Información Física					
Descripción del Producto	Resoluciones de Operadores de Telecomunicaciones emitidas			Unidad de Medida del Producto	Resolución
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
60	n/a	49	n/a	82%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
240	n/a	256	n/a	107%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Resolución de Normativa			Unidad de Medida del Producto	Resolución
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	n/a	3	n/a	50%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
7	n/a	7	n/a	100%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Ingresos por Tasas, Multas y Cánón Radioeléctrico recaudado			Unidad de Medida del Producto	Millones de Lempiras
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
161.75	n/a	193.70	n/a	120%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
938.51	n/a	973.96	n/a	104%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Inspecciones de Operadores Públicos de Telecomunicaciones realizadas.			Unidad de Medida del Producto	Inspección
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
89	L 1,465,976.31	132	L 1,224,863.67	148%	83.55%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
354	L 3,996,806.00	469	L 3,755,693.36	132%	94%

Información Física					
Descripción del Producto	Dictámenes de permisos, registros e inspecciones elaborados.			Unidad de Medida del Producto	Dictámen
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
555	L 1,411,693.53	653	L 1,230,686.63	118%	87%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2220	L 4,021,515.00	2868	L 3,840,508.10	129%	95%

Información Física					
Descripción del Producto	Anteproyectos de Resolución Normativas elaborados			Unidad de Medida del Producto	Avisos
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	L. 1,403,165.74	1	L. 1,268,215.13	17%	90%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
7	L. 4,068,652.00	7	L. 3,933,701.39	100%	97%

Información Física					
Descripción del Producto	Gestiones de Cobranza realizadas			Unidad de Medida del Producto	Avisos
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
1,050	L. 1,062,499.10	1843	L. 632,440.03	176%	60%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
4300	L. 2,440,538.00	7114	L. 2,010,478.93	165%	82%

Observaciones sobre ejecución trimestral Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones

El presupuesto aprobado para el Programa Operativo Regulación y Control de las Telecomunicaciones fue de **L22,861,110.00** este programa tuvo una reducción de presupuesto de **L1,767,824.00** por lo que el presupuesto vigente con el que cierra el mes de diciembre es de **L21,093,286.00**, para el año 2023, Se ejecutaron en el cuarto Trimestre del año la cantidad de **L6,248,105.69** y el Devengado Acumulado del año al mes de diciembre es de **L19,847,012.94**; Lo planificado a ejecutar en el trimestre fue **L7,494,378.75**, el porcentaje de ejecución trimestral es de **83.37%**.

Observaciones sobre acumulado Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones

1. La ejecución anual del total del presupuesto asignado a este programa fue de **94.09%**
2. El promedio de ejecución física todos los productos finales e intermedios del Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones dieron un total **100%**

3. 012 - Promover la Protección de los Derechos de Usuarios en los Servicios de Telecomunicación

La función primordial será la protección y promoción de los derechos y deberes de los usuarios y de los prestadores de los Servicios de Telecomunicaciones, cuyas funciones se regirán conforme al Marco Regulatorio aplicable.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
L 1,431,150.00	L 1,442,138.00	L 432,107.48	L 1,403,606.33	L 38,531.67	29.96%	97.33%

Información Física					
Descripción del Producto	Denuncias Atendidas			Unidad de Medida del Producto	Denuncias
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
100%	n/a	100%	n/a	100%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
100%	n/a	100%	n/a	100%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Recepción y Gestión de Solicitudes			Unidad de Medida del Producto	Solicitudes
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
95%	L 470,639.15	100%	L 432,107.48	105%	91.81%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
95%	L 1,442,138.00	99.67%	L 1,403,606.33	105%	97.33%

Observaciones sobre ejecución trimestral Programa Promover la Protección de los Derechos de Usuarios en los Servicios de Telecomunicaciones

El presupuesto aprobado para el Programa Promover la Protección de los Derechos de Usuarios en los Servicios de Telecomunicaciones fue de **L1,431,150.00** para el año 2023, este programa tuvo un aumento de presupuesto de **L10,988.00** por lo que el presupuesto vigente con el que cierra el mes de diciembre es de **L1,442,138.00**, Se ejecutaron en el cuarto trimestre del año la cantidad de **L432,107.48** y el Devengado Acumulado del año al mes de diciembre es de **L1,403,606.33**; Lo planificado a ejecutar en el trimestre fue **L470,639.15** lo que genera un porcentaje de ejecución trimestral de **91.81%**

Observaciones sobre acumulado Programa Promover la Protección de los Derechos de Usuarios en los Servicios de Telecomunicación

1. La ejecución anual del total del presupuesto asignado a este programa fue de **97.32%**
2. El promedio de ejecución física todos los productos finales e intermedios del Programa Promover la Protección de los Derechos de Usuarios en los Servicios de Telecomunicación dieron un total **100%**

4. 013 - Promoción del Acceso Universal de las TICS

Programa que promueve la conexión a Internet gratuito dirigido a centros educativos y plazas públicas del país, incrementando el acceso a la cobertura en las tecnologías de información y comunicaciones.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
L 208,351,698.00	L 608,091,971.00	L 553,052,129.17	L 607,539,627.98	L 552,343.02	90.95%	99.91%

Información Física					
Descripción del Producto	Capacitaciones Realizadas para usuarios de las TICS			Unidad de Medida del Producto	Supervisión
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
600	n/a	608	n/a	101%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2,500	n/a	2,512	n/a	100%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Sitios con Acceso a Internet Gratuito Conectados			Unidad de Medida del Producto	Monitoreo
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
60	n/a	58	n/a	97%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
250	n/a	248	n/a	99%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Sitios con Acceso a Internet Supervisados y Monitoreados			Unidad de Medida del Producto	Monitoreo
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
60	n/a	57	n/a	95%	n/a
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
300	n/a	297	n/a	99%	n/a

Información Física					
Descripción del Producto	Convenios para Capacitaciones Suscritos			Unidad de Medida del Producto	Monitoreo
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
4	L 552,075,146.87	4	L 551,720,097.58	100.00%	99.94%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
4	L 603,843,122.00	4	L 603,488,072.71	100.00%	99.94%

Información Física					
Descripción del Producto	Solicitud de aportación de Conectividad Gratuita a Operadores			Unidad de Medida del Producto	Monitoreo
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	L 488,220.53	6	L 446,900.69	100.00%	91.54%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
30	L 1,475,583.00	30	L 1,434,263.16	100.00%	97.20%

Información Física					
Descripción del Producto	Inspecciones a Operadores que Brindan el Servicio de internet Gratuito			Unidad de Medida del Producto	Monitoreo
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	L 1,041,104.79	6	L 885,130.90	100.00%	85.02%
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
30	L 2,773,266.00	30	L 2,617,292.11	100.00%	94.38%

Observaciones sobre ejecución trimestral Programa Promover Promoción del Acceso Universal de las TICS

El presupuesto aprobado para el Programa Promover Promoción del Acceso Universal de las TICS fue de **L208,351,698.00** para el año 2023, este programa tuvo un aumento de presupuesto de **L399,740,273.00** por lo que el presupuesto vigente con el que cierra el mes de diciembre es de **L608,091,971.00**, Se ejecutaron en el cuarto trimestre del año la cantidad de **L553,052,129.17** y el Devengado Acumulado del año al mes de diciembre es de **L607,539,627.98**, El porcentaje de Ejecución Trimestral es de **99.90**

Observaciones sobre acumulado Programa Promoción del Acceso Universal de las TICS

1. La ejecución anual del total del presupuesto asignado a este programa fue de **99.91%**
2. El promedio de ejecución física todos los productos finales e intermedios Programa Promoción del Acceso Universal de las TICS en los Servicios de Telecomunicación dieron un total **99.70%**

5. 014 - Gestión del Espectro Radioeléctrico

Programa que origina el uso del Espectro Radioeléctrico que está integrado por toda la gama de radiofrecuencias utilizables para las comunicaciones. Dicho programa fortalece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas propicias para administrar, controlar y hacer un uso efectivo y eficiente del mismo.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
L 17,251,693.00	L 15,873,745.00	L 3,316,639.41	L 14,685,367.22	L 1,188,377.78	20.89%	92.51%
Información Física						
Descripción del Producto	Resoluciones de Operadores que utilizan el espectro radioeléctrico emitidas.			Unidad de Medida del Producto	Resolución	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
60	n/a	44	n/a	73%	n/a	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
240	n/a	230	n/a	96%	n/a	

Información Física						
Descripción del Producto	Dictámenes de Licencias del Espectro Radioeléctrico elaboradas			Unidad de Medida del Producto	Dictamen	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
88	L 1,936,800.03	81	L 1,419,175.46	92%	73%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
368	L 9,270,471.00	362	L 8,752,846.43	98%	94%	

Información Física						
Descripción del Producto	Inspecciones de Control del Espectro Radioeléctrico realizadas.			Unidad de Medida del Producto	Inspección	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
32	L 2,568,217.16	20	L 1,798,659.51	63%	70.04%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
136	L 6,603,274.00	136	L 5,833,716.35	100%	88.35%	

Observaciones sobre ejecución trimestral Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico

El presupuesto aprobado para el Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico fue de **L. 17,251,693.00** para el año 2023, también tuvo una reducción en este programa **L1,377,948.00**, Se ejecutaron en el cuarto trimestre del año la cantidad de **L3,316,639.41** el Devengado o Acumulado del año 2023 al mes de diciembre es de **L14,685,367.22**; Lo planificado a ejecutar en el trimestre fue de **L4,505,017.19** lo que genera un porcentaje de ejecución trimestral de **73.62%**.

Observaciones sobre acumulado Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico

- 1.La ejecución anual del total del presupuesto asignado a este programa fue de **92.51%**
- 2.El promedio de ejecución física todos los productos finales e intermedios del Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico en los Servicios de Telecomunicación dieron un total **100%**

Conclusiones

1. El presupuesto aprobado para el año 2023 es de **L341,045,785.00** el cual al tercer trimestre tuvo un incremento de **L3,110,400.00** siendo el nuevo presupuesto vigente **L344,156,185.00** para el cuarto trimestre tuvo un aumento de por **Cuatrocientos Millones de Lempiras Exactos (L400,000,000.00)** que en total son **L744,156,185.00**, del cual se ejecutaron al cuarto trimestre la cantidad de **L734,641,058.55** que corresponde al **98.72%** de ejecución general del presupuesto vigente asignado.
2. El promedio de Ejecución Física Global de los productos Finales de los cuatro programas (**Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones, Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Programa Promoción del Acceso Universal de las TICS, Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico**) en el ejercicio del año 2023 fue de **99.50%**.
3. El promedio de Ejecución Física Global de los productos Intermedios de los cuatro programas (**Programa Regulación y Control de las Telecomunicaciones, Programa Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Programa Promoción del Acceso Universal de las TICS, Programa Gestión del Espectro Radioeléctrico**) en el ejercicio del año 2023 fue de **99.88%**.
4. En el mes de septiembre se acreditó a la institución un aumento de presupuesto por **ciento ochenta y seis millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y tres Lempiras exactos (L186,193,483.00)** esto en concepto para la ejecución **del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, Ampliación y Modernización de las Capacidades Técnicas y Logísticas de CONATEL a nivel nacional**, en el mes de noviembre se ejecutó la cantidad de **L 98,804.44** por concepto de mantenimiento de maquinaria y equipo, este proyecto en el mes de diciembre realizó una subasta pública para la selección de la empresa que proveerá el equipo de monitoreo.
5. Las actividades centrales:

Actividad Obra 03– Servicios de Auditoría no reportó ejecución.

Actividad Obra 09 – secretaria general alcanzó un **127%** de ejecución de cantidades debido a un incremento en la demanda en la elaboración de providencias, notificaciones y digitalización de expedientes.

Actividad Obra 14 – Servicios de Comunicaciones alcanzó un **190%** de ejecución de cantidades debido que hubo un incremento en las actividades de publicaciones y artes, diseños elaborados.

- a. **Producto Final - 11-00 Resoluciones de Operadores de Telecomunicaciones Emitidas** tuvo una ejecución de **82%** debido a que la demanda en los meses correspondientes al tercer trimestre la demanda por parte de los operadores fue baja.
 - b. **Actividad Obra 11-003 Dictámenes Técnicos, Económicos, Legales** tuvo una sobre ejecución de **118%** debido a que aumentó considerablemente la demanda de dictámenes en estas áreas técnicas.
 - c. **Actividad Obra 11-004 Anteproyectos de Resolución Normativas elaborados** tuvo una sobre ejecución de **17%** debido a que se publicó en el mes de junio (2) y septiembre (2), 4 anteproyectos de resoluciones no programadas para esos meses por lo que se solo se reporto un anteproyecto de seis programados.
 - d. **Actividad Obra 11-005 Gestiones de Cobranza** tuvo una sobre ejecución de **176%** debido a que se incrementaron las gestiones de cobranza debido incremento de L.200 MM a la meta originalmente propuesta (L.738.6), está basado según SEFIN, en la recaudación del Aporte al FITT, por lo que se ha reajustado la proyección en función de los ingresos.
 - e. **Producto Final - 14-00 Resoluciones de Operadores que utilizan el espectro radioeléctrico Emitidas** tuvo una ejecución de **73%** debido a que la demanda en los meses correspondientes al cuarto trimestre la demanda por parte de los operadores fue baja.
 - f. Los demás programas y actividades obra están en el rango de **90% - 110%** que se considera el rango aceptable de ejecución.
6. Justificación del incremento de presupuesto:
Resolución No.201-DGP-USG-AC/ Resolución No.252-2023 Que de conformidad con lo establecido por el artículo 36 numeral 8) de la Ley General de la Administración Pública, son atribuciones y deberes comunes a las Secretarías de Estado, emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue la presidenta de la República, y cuidar de su ejecución. Que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), mediante Oficio N°CONATEL-CP-197-2023 de fecha 20 de junio de 2023, solicita apoyo presupuestario por **TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L3,110,400.00)**, con el propósito de financiar necesidades de mantenimiento y reparación de bienes capitalizables, como ser: plantas de generador eléctrico (3 unidades), centrales de aire acondicionado (2 centrales), sistema de bomba de agua, elevador marca ENORC y una sub estación eléctrica, a raíz de que la mayoría del equipo se encuentra en mal estado debido que no se ha realizado mantenimiento preventivo

adecuado por falta de disponibilidad presupuestaria en años anteriores y se requiere de personal técnico especializado para poder llevarlo a cabo, lo anterior para el buen funcionamiento de dicha institución, consignando el financiamiento en el objeto del gasto 23390-Mantenimiento y Reparación de otros equipos.

Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente financiar y trasladar fondos a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) por **TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L3,110,400.00)**, fondos provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central, con el fin de financiar lo establecido en el Considerando 2. Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central a las diferentes Instituciones del Sector Público mediante Resolución Interna y viceversa.

Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la incorporación de recursos presupuestarios a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

En aplicación de los artículos 36 numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública; 35 y 37 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto; 34, 35 y 38 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023; 18, 19 numeral 5 y 24 literal a) numeral 4 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto. **(Ver anexo 2)**

También se contemplan la estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes al traslado interinstitucional de fondos del Tesoro Nacional(Fuente 11) de la institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) a la Institución 101 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por Cuatrocientos Millones de Lempiras Exactos (L400,000,000.00) en atención al Oficio No.CONATEL-CP-328-2023 de fecha 19 de octubre, 2023, fondos que serán utilizados para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Telecomunicaciones y redes de Conectividad y Multiservicios de HONDUTEL, se autoriza el Documento SIAFI FMP-05 No. 164 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículo 69 DL 157-2022. Se realiza la presente modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo 157-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de enero, 2023, contentivo de la Ley del Presupuesto **(Ver Anexo 3)**

Anexo

Anexo 1

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023
CUARTO TRIMESTRE
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2023

CLASIFICACION DE LOS GASTOS

No. DE CUENTA	CUENTA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR TOTAL DEL TRIMESTRE
100	SERVICIOS PERSONALES				
110	PERSONAL PERMANENTE				
11100	SUELDOS BASICOS	7,503,563.87	5,766,861.01	8,784,309.37	22,054,734.25
11510	DECIMO TERCER MES	-	-	5,860,447.90	5,860,447.90
11520	DECIMO CUARTO MES	184,728.21	-	-	184,728.21
11800	COMPLEMENTOS	157,519.76	522,048.72	129,848.52	809,416.00
11710	INLUJEMP	893,553.01	707,590.95	707,591.04	2,108,735.00
11720	CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	113,230.92	112,972.37	113,303.32	339,506.61
11750	CONTRIBUCION AL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL	77,498.67	83,077.30	147,783.23	288,359.20
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS				
14100	HORAS EXTRAORDINARIAS	19,937.50	16,820.56	15,756.82	50,514.88
14300	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	150,000.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
160	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES				
16200	COMPENSACIONES	2,988,402.92	-	4,658,358.61	7,646,761.53
	SUB TOTAL	11,884,434.84	7,206,370.91	20,432,435.91	39,523,241.66
200	SERVICIOS NO PERSONALES				
210	SERVICIOS BASICOS				
21110	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	130,552.30	136,115.84	102,101.43	368,769.57
21200	AGUA	11,128.43	22,140.00	-	33,268.43
21410	CORREO POSTAL	-	12,511.19	2,493.28	15,004.47
21420	TELEFONIA FIJA	-	38,911.88	10,975.29	49,887.17
21430	TELEFONIA CELULAR	10,498.34	2,217.62	-	12,715.96
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
22100	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	-	-	-	-
22300	ALQUILER DE TIERRAS Y TERRENOS	-	-	-	-
22700	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACION	-	-	-	-
22800	OTROS ALQUILERES	36,599.89	10,269.50	24,606.60	71,445.99
230	MANTEIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA				
23100	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	-	-	-	-
23200	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	69,079.75	-	87,834.00	156,913.75
23360	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ORIGINA	-	-	-	-
23390	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	2,517.56	101,112.21	31,857.77	135,287.54
23400	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INST VARIAS	-	-	-	-
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	-	-	-	-
240	SERVICIOS PROFESIONALES				
24300	SERVICIOS JURIDICOS	-	-	-	-
24500	SERVICIOS DE CAPACITACION	-	-	-	-
24900	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES NC.	-	-	-	-
260	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	-	-	-	-
26300	SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	3,796.00	3,796.00	-	7,592.00
25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	1,315,590.00	186,489.00	1,198,446.05	2,680,524.05
25600	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-	-	-
25700	SERVICIO DE INTERNET	46,312.26	96,268.35	60,760.73	203,341.34
280	PASAJES Y VIAJES				
28110	PASAJES NACIONALES	3,401.44	-	6,647.50	10,048.94
28210	VIATICOS NACIONALES	51,437.60	99,828.16	13,531.28	164,796.91
28120	PASAJES AL EXTERIOR	-	186,183.00	103,451.10	289,634.10
28220	VIATICOS AL EXTERIOR	-	24,089.75	-	24,089.75
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES				
27210	TASAS	-	-	-	-
27122	IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	-	-	-	-
27500	GASTOS JUDICIALES	-	-	1,012,204.00	1,012,204.00
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES				
29100	GERENCIAL Y PROTOCOLO	3,910.00	37,030.00	-	40,940.00
29200	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-	-	-	-
	SUB TOTAL	1,684,822.47	938,960.50	2,654,705.00	5,278,491.97
300	MATERIALES Y SUMINISTROS				
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES				
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	3,950.89	62,130.03	196,685.00	262,765.92
320	TEXTILES Y VESTUARIO				
32200	CONFECCIONES TEXTILES	-	517.50	-	517.50
32310	PRENDAS DE VESTIR	-	-	10,925.00	10,925.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS				
33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	15.50	13,040.31	-	13,055.81
33300	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	1,380.00	14,651.00	11,385.00	27,416.00
33500	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	-	-	-	-
340	CUERO, PIEL Y SUS PRODUCTOS				
34400	ILANTAS Y CAMARAS DE AIRE	-	-	-	-
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y				
35400	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	-	-	-	-
35500	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	-	-	-	-
35610	GASOLINA	386.90	-	741.40	1,128.30
35620	DIESEL	33,911.70	36,240.64	88,527.40	138,679.74
35650	ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES	-	-	-	-
35800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	194.43	9,390.90	-	9,585.33
360	PRODUCTOS METALICOS				
36100	PRODUCTOS FERROSOS	-	-	-	-
36400	HERRAMIENTAS MENORES	-	3,399.83	-	3,399.83
36500	MATERIAL DE GUERRA Y SEGURIDAD	-	-	-	-
36530	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	-	-	-	-
370	PRODUCTOS MINERALES METALICOS				
37100	PRODUCTOS DE CEMENTO, ASBESTO, YESO Y OTROS	-	-	-	-
37200	PRODUCTOS DE VIDRIO	-	-	-	-
37300	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	-	-	-	-
380	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS				
38100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	5,309.26	575.00	10,820.50	15,554.76
39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	-	890.00	1,654.28	2,344.28
39300	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	-	4,158.75	4,629.66	8,996.41
39400	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	-	-	-	-
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,208.00	-	23,928.90	26,136.90
	SUB TOTAL	47,356.68	143,652.96	329,495.14	520,504.78
420	MAQUINARIA Y EQUIPO				
42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	155,944.02	-	-	155,944.02
42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	13,636.70	47,850.00	9,982.00	71,468.70
42140	ELECTRODOMESTICOS	-	1,123.78	-	1,123.78
42510	EQUIPO DE COMUNICACION	-	81,609.75	-	81,609.75
42600	EQUIPOS PARA COMPUTACION	-	-	-	-
	SUB TOTAL	169,580.72	130,593.53	9,982.00	310,146.25
450	ACTIVOS INTANGIBLES				
45100	APLICACIONES INFORMATICAS	299,210.40	84,316.74	-	383,527.14
	SUB TOTAL	299,210.40	84,316.74	-	383,527.14
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES AL ASESOR PRIVADO				
51240	BENEFICIOS ESPECIALES	-	-	-	-
	SUB TOTAL	-	-	-	-
530	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES				
53310	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES COMTELCA	-	-	-	-
53310	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES UIT	-	-	-	-
	TOTALES	-	-	-	-
550	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO				
55160	TRANSFERENCIA DE CAPITAL A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-	350,718,150.00	200,000,000.00	550,718,150.00
	TOTALES	14,085,405.11	359,222,034.64	223,426,621.95	596,734,061.70

NOTA: SUMA TOTAL DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2023

Elaborado Por: Dania Rivera
Oficial de Contabilidad

Anexo 2

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 100

República de Honduras

18/09/2023 10:35:31
Gestión: 2023
R_MPR_DIMPR_DOC
Página 1 de 3

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central Fecha: 03/07/23
 Institución: 0449 Servicios Financieros de la Administración Central Nro. Documento: 000100
 Modificación: 491 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, Estado: AUTORIZADO
 SS,U, EPF,EPNF Número: RD-252-2023
 Instr. Jurídico: 90 Otros Instrumentos Jurídicos

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO	INSTITUCION	NRO. DOC O EXPEDIENTES	ESTADO
			ESTADO

EGRESOS

INST	GA	UE	Fla.	Org.	Prq.	Spq.	Pry.	Aob.	Obj.	Descripción	Trf.Bnf	Crtd.	Disp.	Impl.	UE	Impl.	GA	Impl.	Inc	Impl.	SeFin	Crtd.	Actual.	
AUMENTO EGRESOS																								
0101	001	001	11	001	01	00	000	002	23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0000	20,375.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,130,775.15	3,130,775.15	
Total Aumento Egresos:												20,375.15	0.00	3,130,775.15	3,130,775.15									

DISMINUCION EGRESOS

0449	001	002	11	001	99	00	000	002	99300	Para Engagaciones Corrientes Imprevistas	0000	400,592,412.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	397,482,012.00	397,482,012.00	
Total Disminución Egresos:												400,592,412.00	0.00	397,482,012.00	397,482,012.00									

INGRESOS

INST	GA	Item	Descripción	Fla.	Org.	Rubro	Trf Orig.	Crtd. Vigl.	Impl. GA	Impl. Inc	Impl. SeFin	Crtd. Actual.
AUMENTO INGRESOS												
DISMINUCION INGRESOS												

JUSTIFICACIONES:

<p>Resumen UE</p> <p>Resolución No.201-DGP-JSG-AC/ Resolución No.252-2023</p> <p>Que de conformidad con lo establecido por el artículo 36 numeral 5) de la Ley General de la Administración Pública, son atribuciones y deberes comunes a las Secretarías de Estado, emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue la Presidenta de la República, y cuidar de su ejecución.</p>	<p>Resumen DGP</p> <p>Que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), mediante Oficio N°CONATEL-CP-197-2023 de fecha 20 de junio de 2023, solicita apoyo presupuestario por TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L3,110,400.00), con el propósito de financiar necesidades de mantenimiento y reparación de bienes capitalizables, como ser: plantas de generador eléctrico (3 unidades), centrales de aire acondicionado (2 centrales), sistema de bomba de agua, elevador marca ENORC y una sub estación eléctrica a raíz de que la mayoría del equipo se encuentra en mal estado debido que no se ha realizado mantenimiento preventivo</p>
--	--



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 100



18/09/2023 10:36:31
Gestión: 2023
R_MPR_DMPPR_DOC
Página 2 de 3

JUSTIFICACIONES:	Resumen UE	Resumen GA	Resumen Institución	Resumen DGP
				<p>adecuado por falta de disponibilidad presupuestaria en años anteriores y se requiere de personal técnico especializado para poder llevarlo a cabo, lo anterior para el buen funcionamiento de dicha institución, consignando el financiamiento en el objeto del gasto 23390- Mantenimiento y Reparación de otros equipos.</p> <p>Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente financiar y trasladar fondos a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) POR TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L3,110,400.00), fondos provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central, con el fin de financiar lo establecido en el Considerando 2.</p> <p>Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central a las diferentes Instituciones del Sector Público mediante Resolución Interna y Viceversa.</p> <p>Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la incorporación de recursos presupuestarios a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente.</p> <p>En aplicación de los artículos 36 numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública, 35 y 37 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto, 34, 35 y 38 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023; 16, 19 numeral 5 y 24 literal a) numeral 4 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto</p>
				<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE IMPACTO PRESUPUESTARIO</p> <p>DICTAMEN DGIP</p> <p>Favorable? Dictamen</p> <p>DICTAMEN DGP</p> <p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE IMPACTO PRESUPUESTARIO</p> <p style="text-align: center;">Análisis Egresos</p> <p style="text-align: center;">Análisis Ingresos</p>



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 100



18/09/2023 10:36:31
Gestión: 2023
R_MPR_DIMPR_DOC
Página 3 de 3

<p>Verificado por UE:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Verificado por GA:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Verificado por INS:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Verificado Egresos DGP: DGUZMAN DOUGLAS RAMON GUZMAN LOZANO</p> <p>Fecha y hora: 04/08/2023 20:03:55</p> <hr/> <p>Aprobado DGP: DAGUILAR DEYSI PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ</p> <p>Fecha y hora: 08/08/2023 09:00:03</p> <hr/> <p>Aprobación DGIP:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Aprobado SEFIN: VRIVERA11 VILMA ISABEL RIVERA JOYA</p> <p>Fecha y hora: 09/08/2023 12:01:29</p>	<p>Aprobado por UE:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Aprobado por GA:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Aprobado por INS:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Verificado Ingresos DGP/DGCP:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Creación Dictamen DGIP:</p> <p>Fecha y hora:</p> <hr/> <p>Rechazado:</p> <p>Fecha y hora: RRIVERA2</p> <p>Autorizado SEFIN: ROSA ELIZABETH RIVERA HENRIQUEZ</p> <p>Fecha y hora: 09/08/2023 17:32:17</p>
---	---

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL				
Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto				
GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución
001	001	11	3	-3,110,400.00
001	002	11	8	3,110,400.00
			Ppto Disponible	3,761,855.44
			Cuota Reservada	252,907.53
			Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)	3,498,947.91
				8,973,202,420.00

Anexo 3



06/11/2023 12:13:28
Gestión: 2023

R_MPR_DIMPR_DOC

Página 1 de 3

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 164



República de Honduras

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central
Institución: 0449 Servicios Financieros de la Administración Central
Modificación: 491 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, S.S.U. EPF, EPNF
Instr. Jurídico: 90 Otros Instrumentos Jurídicos
Fecha: 03/11/23
Nro. Documento: 000164
Estado: AUTORIZADO
Número: DL-157-2022 ART 69

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO	INSTITUCION	NRO. DOC o EXPEDIENTES	ESTADO
3	0101	40,41	AUTORIZADO

EGRESOS

INST	GA	UE	Fte.	Org.	Prg.	Spp.	Pry.	Aob.	Obj.	Descripción	Trf.Bnf	Crd. Disp.	Implt. UE	Implt. GA	Implt. Ins	Implt. Seftin	Crd. Actual.	
AUMENTO EGRESOS																		
0101	002	003	11	001	13	00	000	001	CONVENIO SUSCRITOS.	55160. Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	0804	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	
Total Aumento Egresos:												0.00	0.00	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00		

DISMINUCION EGRESOS

0449	001	002	11	001	99	00	000	005	ASIGNACIONES DE EGRESOS POR CONSIGNAR	63510. Préstamos a Largo Plazo a Empresas Publicas no Financieras	0000	400,000,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000,000.00	0.00	
Total Disminución Egresos:												400,000,000.00	0.00	0.00	400,000,000.00	0.00		

INGRESOS

INST	GA	Item	Descripción	Fte.	Org.	Rubro	Descripción	Trf.Orig.	Crd. Vigt.	Implt. GA	Implt. Ins	Implt. Seftin	Crd. Actual.
------	----	------	-------------	------	------	-------	-------------	-----------	------------	-----------	------------	---------------	--------------

AUMENTO INGRESOS

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

Artículo 69 DL 157-2022.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes al traslado interinstitucional de fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) de la institución 449. Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) a la Institución de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por Cuatrocientos Millones de Lempias Exactos (L400,000,000.00) en atención al Oficio No. CONATEL-CP-328-2023 de fecha 19 de octubre, 2023, fondos que serán utilizados para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Telecomunicaciones y redes de Conectividad y Múltiservicios de HONDUTEL, se autoriza el Documento SIAFI FMP-05 N° 164 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI I) con base a los artículo 69 DL 157-2022.

Se realiza la presente modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo 157-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de enero, 2023, contentivo de la Ley del Presupuesto



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 164



06/11/2023 12:13:28

Gestión: 2023

R_MPR_DIMPR_DOC

Página 2 de 3

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023 y sus Disposiciones Generales, en su artículo 69 Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a realizar las operaciones financieras y presupuestarias necesarias en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023, de los recursos provenientes del contrato de préstamo suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y el Banco Central de Honduras (BCH) por un monto de hasta Mil Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000,000.0) autorizados en el Ejercicio Fiscal 2022.

La Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria y financiera. El presente FMP-05 constituye el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria de fondos de la institución 101 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.

Código: MOD449TRAFIN.

DICTAMEN DGIP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

Análisis Egresos

Análisis Ingresos



06/11/2023 12:13:28
Gestión: 2023

R_MPR_DMPR_DOC

Página 3 de 3

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 449 Documento: 164



República de Honduras

Verificado por UE:

Fecha y hora:

Verificado por GA:

Fecha y hora:

Verificado por INS:

Fecha y hora:

Verificado Egresos DGP: DGUZMAN
DOUGLAS RAMON GUZMAN LOZANO

Fecha y hora: 03/11/2023 11:24:55

Aprobado DGP: LCARRANZA2
LESSLY VERONICA CARRANZA SOLER

Fecha y hora: 03/11/2023 16:48:43

Aprobación DGIP:

Fecha y hora:

Aprobado SEFIN: RMADRID2
RICARDO MADRID CRUZ

Fecha y hora: 03/11/2023 18:00:56

Aprobado por UE:

Fecha y hora:

Aprobado por GA:

Fecha y hora:

Aprobado por INS:

Fecha y hora:

Verificado Ingresos DGP/DGCP:

Fecha y hora:

Creación Dictamen DGIP:

Fecha y hora:

Rechazado:

Fecha y hora:

Autorizado SEFIN: RRIVERA2
ROSA ELIZABETH RIVERA HENRIQUEZ

Fecha y hora: 06/11/2023 10:45:20

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL

Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto

GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)
002	003	11	7	-400,000,000.00	400,000,000.00	0.00	400,000,000.00
001	002	11	8	400,000,000.00	5,439,108,858.00	0.00	5,439,108,858.00